



COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE
AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES
(CPA)

LICITACIÓN PÚBLICA No. CPA-APHIS-LP-001-2025	ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
Diseño y construcción de una nave industrial que albergue un "Centro de Empaque y Dispersión de Moscas Estériles del Gusano Barrenador del Ganado" a precio alzado y tiempo determinado, en el Marco del acuerdo de cooperación bilateral CPA/APHIS CON número 25- 5000-2171-CA	

En la Estado de Chiapas, siendo las 12:00 horas del día jueves 21 de agosto de 2025, en las oficinas de Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en el Estado de Chiapas, ubicadas en Carretera a Chicoasen , KM 0.350, Fracc, Los Laguitos INFONAVIT, 29020 Tuxtla Gutiérrez, Chis; así como en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Título I, ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, inciso A) ADQUISICIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA, numeral 4) ACTO DE FALLO y 5) ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO del **Manual de Lineamientos Administrativos de la CPA** y demás disposiciones aplicables; se reunieron el personal de la Instancia Convocante y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la junta de notificación de fallo a la convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los puntos 6.3 y 6.7 de la presente convocatoria.

Este acto es presidido por el Lic. Julio Adrián Morales Romero, Jefe de Departamento, en cumplimiento de las disposiciones antes mencionadas.



COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE
AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES
(CPA)

De conformidad con lo establecido en la normativa citada, se deja constancia de la relación de las personas licitantes cuyas proposiciones fueron desechadas, expresando las razones que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla.

I. PROPOSICIONES RECIBIDAS

No.	NOMBRE DEL LICITANTE
1	PROYECTOS Y SOLUCIONES INTEGRALES S.A. DE C.V.
2	DISEÑO INNOVACIÓN ESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN ARGENTO S.A. DE C.V.
3	BIDMAR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
4	CONSTRUCRIMA DEL SURESTE S.A. DE C.V.

II. EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

Se desecha la proposición de la empresa licitante CONSTRUCRIMA DEL SURESTE S.A. DE C.V. debido a que no cumplió satisfactoriamente con los requisitos solicitados en el numeral 5.1 "Primer sobre: Documentación legal y administrativa", ya que su propuesta legal-administrativa no contiene la documentación completa solicitada en el FORMATO 8, lo anterior con base en lo establecido en el rubro "Causas de desechamiento de observancia general para la entrega de todos los formatos (1 al 13)" numeral b. de la convocatoria a la presente licitación que a la letra dice:

No se incluya algún documento anexo (formato 8)



**COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE
AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES
(CPA)**

Se desecha la proposición de la empresa licitante CONSTRUCRIMA DEL SURESTE S.A. DE C.V. tal y como se muestra en el CUADRO 1. EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, el cual consta de 4 páginas y se adjunta como parte integrante de esta acta.

Como resultado del análisis detallado que se realizó a la documentación de las demás proposiciones recibidas por las personas participantes, se determinó que cumplen satisfactoriamente con los requerimientos solicitados en la convocatoria de la presente licitación con respecto de los aspectos legales-administrativos.

III. EVALUACIÓN TÉCNICA

De lo anterior, se procedió a la evaluación de los requerimientos técnicos de las proposiciones recibidas, respecto a los requisitos solicitados, tal y como se muestra en el CUADRO 2. EVALUACIÓN TÉCNICA PUNTOS Y PORCENTAJES, el cual consta de 12 páginas y se adjunta como parte integrante de esta acta.

No.	RUBRO	INSTANCIA EVALUADORA	PUNTAJE MÁXIMO	PROYECTOS Y SOLUCIONES INTEGRALES DEL SURESTE S.A. DE C.V.	DISEÑO, INNOVACIÓN, ESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN ARGENTO S.A. DE C.V.	BIDMAR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	CONSTRUCRIMA DEL SURESTE S.A. DE C.V.
1	1.-Capacidad del licitante	SENASICA	30	15	15	27	6
		APHIS/COPEG	30	9	27	27	21



**COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE
AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES
(CPA)**

2	2.-Título de requerimiento	SENASICA	30	25	10	30	30
		APHIS/COPEG	30	30	10	30	30
3	3.-Propuesta de trabajo	SENASICA	20	10	20	20	10
		APHIS/COPEG	20	10	20	20	20
4	4.Cumplimiento de contratos	SENASICA	20	15	15	20	20
		APHIS/COPEG	20	20	10	20	0
TOTAL			200	134	127	194	137

1. EVALUACIÓN ECONÓMICA

La oferta de los licitantes aceptados legal-administrativa y técnicamente, se analizó para verificar que el precio fuera aceptable y conveniente, con la finalidad de preservar las mejores condiciones para el Estado, tal y como se muestra en el CUADRO 3. EVALUACIÓN ECONÓMICA el cual consta de 4 páginas y se adjunta como parte integrante de esta acta.

No.	RUBRO	INSTANCIA EVALUADORA	PUNTAJE MÁXIMO	PROYECTOS Y SOLUCIONES INTEGRALES DEL SURESTE S.A. DE C.V.	DISEÑO, INNOVACIÓN, ESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN ARGENTO S.A. DE C.V.	BIDMAR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
1	1. DISEÑO Arquitectónicos					



COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE
AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES
(CPA)

2.	CONSTRUCCIÓN					
2	Nave principal de 65mx35m (2275 m2)					
3	Instalación eléctrica					
4	Instalación sanitaria	CPA	50	50	43	43
5	Instalación de detección de humos					
6	3. PUESTA EN MARCHA					
7	Planos as built					

[Handwritten signatures and initials]

2. LICITANTE ADJUDICADO

De conformidad con lo establecido en el numeral 6.7 de la presente convocatoria y con base en la
evaluación efectuada a las proposiciones recibidas, la adjudicación del contrato se efectúa
conforme a lo siguiente:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	MONTO ADJUDICADO ANTES DE IVA
--------------------------------	----------------------------------



COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE
AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES
(CPA)

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	MONTO ADJUDICADO ANTES DE IVA
BIDMAR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$20,278,859.66

Lo anterior, por ser la proposición que ha acreditado satisfactoriamente todos los requisitos solicitados en la convocatoria de este procedimiento, encontrándose dentro del presupuesto solicitado para el ejercicio 2025; con lo cual garantiza al Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes.

3. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Ing. Hunberto Gomes Velasques, Coordinador de Mantenimiento e Ingeniería Ambiental.

4. VIGENCIA DEL CONTRATO

A partir de la firma del presente instrumento, considerando el plazo de entrega de 102 días.

5. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR PARTE DE LA PERSONA LICITANTE ADJUDICADA

La siguiente documentación deberá enviarse a los correos julio.morales.i@senasica.gob.mx y grecia.gonzalez.i@senasica.gob.mx a más tardar el 29 de agosto del presente año a las 12:00 horas.



COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE
AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES
(CPA)

1. Para persona moral: Acta constitutiva y sus reformas, en la que conste que se constituyó conforme a las leyes mexicanas y que tiene su domicilio en territorio nacional.
Para persona física: acta de nacimiento
2. Para persona moral: Poder otorgado ante fedatario público del Representante Legal.
Para persona física: CURP
3. Para persona moral: Identificación oficial vigente del representante legal
Para personas física: Identificación oficial vigente
4. Constancia de Situación Fiscal
5. Comprobante de domicilio fiscal, no mayor a 3 meses
6. Estado de cuenta bancario o constancia de la institución financiera que incluya el número de cuenta bancaria, así como la clabe bancaria estandarizada (clabe) a 18 dígitos
7. Presentar opinión positiva respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales expedidos por el SAT. Dicho documento deberá ser de fecha no mayor a 30 días anteriores a la fecha de la suscripción del contrato
8. Presentar constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos emitida por el INFONAVIT. Dicho documento deberá ser de fecha no mayor a 30 días anteriores a la fecha de la suscripción del contrato
9. Presentar opinión positiva respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales expedidos por el IMSS. Dicho documento deberá ser de fecha no mayor a 30 días anteriores a la fecha de la suscripción del contrato.
10. Escrito en hoja membretada de la empresa, con firma autógrafa de su representante legal,



COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE
AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES
(CPA)

mediante el cual se designa al superintendente de los trabajos, acompañado del
Currículum Vitae y Cédula Profesional correspondiente

11. Programa de Ejecución General de los Trabajos

12. Plan de Trabajo (Cronograma)

6. FIRMA DEL CONTRATO

El representante legal de la empresa licitante ganadora deberá firmar el contrato correspondiente
en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en la fecha y hora que le indique la Instancia Convocante.

Cualquier duda podrá realizarla a través de los correos julio.morales.i@senasica.gob.mx y
grecia.gonzalez.i@senasica.gob.mx

Con la notificación del presente fallo mediante el cual se adjudica el contrato, las obligaciones
derivadas de éste serán exigibles por la CPA, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmar
dicho contrato en la fecha y términos señalados en el presente rubro.

Para efectos de la notificación y en términos de las disposiciones establecidas en el Título I,
ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, inciso A) ADQUISICIÓN POR
LICITACIÓN PÚBLICA, numeral 4) ACTO DE FALLO y 5) ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO del **Manual
de Lineamientos Administrativos de la CPA**, a partir de esta fecha queda a disposición de los
licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en la página web de la CPA



**COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE
AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES
(CPA)**

<https://cpamx.net>, la cual estará disponible por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

No habiendo más asuntos a tratar, se cierra la presente acta, siendo las 12:45 horas del mismo día, mes y año de su inicio.

Esta acta consta de 10 páginas, firmando al margen y al calce para los efectos legales y de conformidad con los asistentes a este evento.

POR LA INSTANCIA EJECUTORA

**COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA Y OTRAS
ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES**

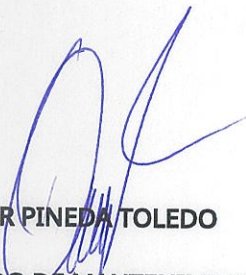

JULIO ADRIÁN MORALES ROMERO
JEFE DE DEPARTAMENTO


GRECIA JAZMYN GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
ENLACE C2



COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE
AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES
(CPA)

POR EL ÁREA TÉCNICA


OMAR PINEDA TOLEDO

ENCARGADO DE MANTENIMIENTO


FRIDA JAQUELIN ACEITUNO BARAHONA

RESPONSABLE 6 DE MANTENIMIENTO


YOVANY OMAR GUTIÉRREZ MORENO

SUPERVISOR DE OPERACIÓN DE MANTENIMIENTO, COPEG

POR EL APHIS (ANIMAL AND PLANT HEALTH INSPECTION SERVICE)


MARCO GONZÁLEZ VARGAS

ESPECIALISTA EN AGRICULTURA


MÓNICA TREJO

ANALISTA DE GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

-----FIN DEL ACTA-----



Lista de asistencia

Asunto:

LICITACIÓN PÚBLICA No. CPA-APHIS-LP-001-2025 / JUNTA DE FALLO

Fecha: 2025-08-21

Ubicación:

Aeropuerto Ángel Albino Corzo

Nombre	Procedencia / Área interna	Teléfono / Extensión	Correo electrónico	Firma
Marco González Viquez	APHIS		marco.v.gonzalez@seasda.gob.mx	
Monica Trejo	APHIS		Monica.a.Trejo@seasda.gob.mx	
Enda Jagelin Acertuno B.	Senasica		enda.acertuno.i@senasica.gob.mx	
Yoselyn Omarobetierrez M.	Copey		YoselynM3@copey.org	
Grecia González Rodríguez	CPA	5518938104	grecia.gonzalez.i@senasica.gob.mx	
Omar Pineda Toledo	Senasica	9621899837	omar.pineda@seasica.gob.mx	
Julio Morales Pezuno	CPA		julio.morales.i@senasica.gob.mx	

Clave:

Fecha de emisión

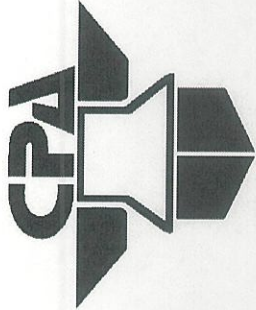
2024-12-20

Vigencia:

2028-12-20

Revisión:

02



COMISIÓN MÉXICO ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE
LA FIEBRE AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE
LOS ANIMALES

Evaluación Legal - Administrativa

LICITACIÓN PÚBLICA No. CPA-APHIS-LP-001-2025

Diseño y construcción de una nave industrial que albergue un "Centro de Empaque y Dispersión de Moscas Estériles del Gusano Barrenador del Ganado" a precio alzado y tiempo determinado, en el Marco del acuerdo de cooperación bilateral CPA/APHIS CON número 25-5000-2171-CA

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR QUIENES PARTICIPEN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO						
No.	PERSONA MORAL	PERSONA FÍSICA	PROVEEDOR 1	PROVEEDOR 2	PROVEEDOR 3	PROVEEDOR 4
			PROYECTOS Y SOLUCIONES INTEGRALES DEL SURESTE S.A. DE C.V.	DISEÑO, INNOVACIÓN, ESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN ARGENTO S.A. DE C.V.	BIDMAR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	CONSTRUCRIMA DEL SURESTE S.A. DE C.V.
1	Copia legible del Acta Constitutiva del participante y si hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán presentar estas. El objeto mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con los servicios objeto de la presente licitación y original para cotejo.	Copia legible de identificación oficial vigente con fotografía y original para cotejo en caso de que el documento no pueda validarse por sí mismo de manera electrónica.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Copia legible del poder notarial amplio o general vigente, en el que se le otorga facultades al apoderado legal para realizar actos de representación y original para cotejo.	Copia legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Copia legible de identificación oficial vigente con fotografía del apoderado legal y original para cotejo en caso de que el documento no pueda validarse por sí mismo de manera electrónica.	Copia legible del acta de nacimiento y original para cotejo en caso de que el documento no pueda validarse por sí mismo de manera electrónica.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5	FORMATO 1. CARTA BAJO PROTESTA DE ESTATUTOS Escrito en el que la persona licitante señale. "Bajo protesta de decir verdad", el objeto de la empresa a la que representa, el cual deberá coincidir o estar relacionado con los servicios objeto de la presente licitación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	FORMATO 2. CARTA BAJO PROTESTA DE NO REVOCACIÓN DE PODERES Escrito mediante el cual la persona licitante manifieste. "Bajo protesta de decir verdad", que el poder que presenta no ha sido revocado ni limitado de alguna forma. En caso de que una persona física presente una propuesta sin representación, no aplica.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	FORMATO 3. CARTA BAJO PROTESTA DE NO INHABILITACIÓN Y/O SUSPENSIÓN Escrito mediante el cual la persona licitante declare. "Bajo protesta de decir verdad", que no se encuentra en alguno de los supuestos referidos en el numeral 1.5 Impedimentos para participar en el procedimiento de licitación pública nacional de esta convocatoria. La falsedad en la manifestación a que se refiere este documento legal y administrativo será sancionada de acuerdo a la normatividad aplicable.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	FORMATO 4. CARTA BAJO PROTESTA DE FACULTADES Escrito mediante el cual la persona licitante declare. "Bajo protesta de decir verdad", que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse a nombre de su representada para intervenir en los actos administrativos de esta licitación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	FORMATO 5. CARTA BAJO PROTESTA DE CONFORMIDAD Escrito mediante el cual la persona licitante declare. "Bajo protesta de decir verdad", que conoce en su integridad y manifieste su conformidad con todos y cada uno de los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria y junta de aclaraciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	FORMATO 6. CARTA BAJO PROTESTA DE NO CONFLICTO DE INTERÉS Escrito mediante el cual la persona licitante manifieste. "Bajo protesta de decir verdad", que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, por lo que la formalización del contrato no deriva en conflicto de interés.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	FORMATO 7. CARTA BAJO PROTESTA DE CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES Escrito en el que la persona licitante manifieste. "Bajo protesta de decir verdad", que los trabajos a ejecutar se llevarán a cabo en estricto apego a las características y especificaciones técnicas del Anexo Técnico y Propuesta Técnica presentada, así como que, en su caso, consideran costos estimados apegados a las condiciones del mercado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

12	FORMATO 8. CARTA BAJO PROTESTA DE PAGO DE IMPUESTOS Escrito mediante el cual la persona licitante declare, "Bajo protesta de decir verdad", que se encuentra el corriente con sus obligaciones fiscales. Se deberán anexar opiniones del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo emitidas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), y por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), dichos documentos deberán contar con fecha no mayor a 30 días naturales previa al acto de apertura y presentación de propuestas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
13	FORMATO 9. CARTA BAJO PROTESTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Escrito que contenga la declaración de integridad, mediante el cual la persona licitante manifieste, "Bajo protesta de decir verdad", que por sí mismos o a través de interposita persona, se abstendrán de adoptar conductas, que, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	FORMATO 10. CARTA COMPROMISO DE ENTREGA DE GARANTÍAS Y FIANZAS Escrito mediante el cual la persona licitante se comprometa a presentar las garantías y fianzas establecidas en el punto 7.3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	FORMATO 11. CARTA COMPROMISO PARA RESPONDER POR FALLA Y/O DEFECTO Escrito mediante el cual la persona licitante se comprometa a responder por cualquier falla y/o defecto que pueda presentar el servicio brindado, así como alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16	FORMATO 12. CARTA BAJO PROTESTA DE CONFIDENCIALIDAD Escrito mediante el cual la persona licitante manifieste, "Bajo protesta de decir verdad", que se compromete a mantener absoluta confidencialidad de la información designada como tal, respecto al desarrollo y operación del proyecto, respetando el manejo correcto de la información.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

17	FORMATO 13. CARTA BAJO PROTESTA DE CONVENIO PRIVADO (CUANDO APLIQUE) En su caso, se presentará el convenio privado de participación conjunta de personas físicas y/o morales, celebrado entre dos o más interesados para participar en la licitación en los términos señalados en el punto 2.9 de esta convocatoria a la licitación. Para las personas interesadas que decidan presentar una proposición conjunta, en el acto de presentación y apertura de proposiciones, el representante común deberá señalar que la proposición se presenta en forma solidaria o mancomunada según se haya convenido, exhibiendo el convenio con la proposición.	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
----	---	-----------	--------	-----------	-----------

Observaciones:

Se desecha la proposición de la empresa licitante CONSTRUCRIMA DEL SURESTE S.A. DE C.V. debido a que no cumplió satisfactoriamente con los requisitos solicitados en el numeral 5.1 "Primer sobre: Documentación legal y administrativa", ya que su propuesta legal-administrativa no contiene la documentación completa solicitada en el FORMATO 8, lo anterior con base en lo establecido en el rubro "Causas de desechamiento de observancia general para la entrega de todos los formatos (1 al 13)" numeral b. de la convocatoria a la presente licitación que a la letra dice: "No se incluya algun documento anexo (formato 8)".

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 20 de agosto de 2025

ELABORÓ 	REVISÓ 	AUTORIZÓ 
Firmado digitalmente por Grecia Jazmyn Gonzalez Rodriguez Fecha: 2025.08.20 16:57:53 -06'00'	Firmado digitalmente por Julio Adrian Morales Romero Fecha: 2025.08.20 17:12:34 -06'00'	Firmado digitalmente por Luz Maria Verduzco Cruz Fecha: 2025.08.20 17:40:56 -06'00'
FIRMA DIGITAL	FIRMA DIGITAL	FIRMA DIGITAL

Evaluación técnica puntos o porcentajes

LICITACIÓN PÚBLICA No. CPA-APHIS-LP-001-2025

Diseño y construcción de una nave industrial que albergue un "Centro de Empaque y Dispersión de Moscas Estériles del Gusano Barrenador del Ganado" a precio alzado y tiempo determinado, en el Marco del acuerdo de cooperación bilateral CPA/APHIS CON número 25-5000-2171-CA

I. CAPACIDAD DEL LICITANTE					
Descripción del requisito	Puntaje 30 puntos	Proyecto y Soluciones Integrales del Sureste S.A de C.V.	Diseño, Innovación, Estructura y Construcción Araento S.A. de	Bidmar Construcción es S.A de C.V.	Construcción del Sureste S.A de C.V.
1.1 Recursos Humanos	21 puntos	Datos del documento y requerimiento	Datos del documento y requerimiento	Datos del documento y requerimiento	Datos del documento y requerimiento
El licitante deberá presentar relación con la cual acredite contar con el personal especializado quien deberá presentar experiencia técnica comprobable para llevar a cabo el proyecto "Diseño y Construcción de Nave Industrial para Centro de Empaque y Dispersión de Moscas Estériles del GBG.", en su propuesta técnica, y de acuerdo a la categoría respectiva: Deberá presentar Curriculum vitae, cedula profesional, título profesional de cada uno de los empleados con quienes realizará el servicio y que cuenten con mínimo • 1 especialista en estructuras y obra civil. • 1 especialista eléctrico. Adicional deberá presentar como mínimo 1 de los siguientes documentos: constancias capacitación certificadas o documentos emitidos por cualquier Institución, Pública o Privada que acredite que cuentan con instrucción de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social (STPS), DC-3. • Si presenta Curriculum, título, cedula profesional. De 2 especialistas (estructuras, obra civil y eléctrico), se asignarán un total de 6 puntos. • Si presenta Curriculum, título, cedula profesional. De 1 especialista (estructuras, obra civil y eléctrico), se asignarán un total de 4 puntos. • Si presenta menos de lo antes mencionado, no se le asignará puntaje.	6	0	6	6	6
El supervisor o residente deberá contar con experiencia técnica comprobable mínima de 5 años en la ejecución de los trabajos solicitados el anexo técnico, con capacidad y conocimiento en las diferentes especialidades; presentando en su propuesta técnica, y de acuerdo a la categoría respectiva, con grado académico de licenciatura o superior titulado en Ingeniería Electromecánica, Eléctrica, Mecánica, Electrónica, Arquitectura e Ingeniería Civil o carreras afines. siendo evaluado lo siguiente: • Curriculum Vitae (copia del título y cédula profesional) para acreditar experiencia del supervisor. • Copia de las constancias de capacitación o certificados de estudios técnicos relativos a la especialidad solicitadas en este Anexo 1 Técnico, para acreditar capacidad técnica. Si presenta Curriculum, título, cedula profesional y constancia, se asignarán un total de 4 puntos Si no presenta la información completa no se asignará puntaje.	4	0	4	4	

El personal solicitado deberá contar con experiencia técnica en la ejecución de trabajos relacionados a lo solicitado en el Anexo 1 Técnico, presentando en su propuesta técnica, y de acuerdo a la categoría respectiva: copia de constancias de capacitación y/o DC-3 de la STPS, certificados de estudios técnicos relativos a su especialidad, según corresponda. Para efectos de evaluación, deberá anexar una relación del personal propuesto, manifestando su experiencia con base a los perfiles solicitados, contando como mínimo con soldadores, albañiles, eléctricos y ayudantes con capacidad y conocimiento en trabajos relacionados en el término de referencia, presentando en su propuesta técnica y de acuerdo a la categoría respectiva.	6	0	3	6	4
Deberá presentar Curriculum vitae de cada uno de los empleados con quienes realizará el servicio y que cuenten con mínimo 3 cuadrillas integradas por 4 Técnicos (soldadores, albañiles, eléctricos) y 4 Auxiliares (Ayudante de albañil y/o ayudante de soldador).	6	0	3	6	4
Si presenta Curriculum de 3 cuadrillas integradas por 4 técnicos y 4 auxiliares, se asignarán 6 puntos. Si presenta Curriculum de 2 cuadrillas integradas por 4 técnicos y 4 auxiliares, se asignarán 5 puntos. Si presenta Curriculum de 1 cuadrilla o menos de lo antes mencionado, no se le asignara puntaje.					
Los licitantes deberán acreditar su inscripción vigente en el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE), conforme a lo establecido en la Ley de Subcontratación y su reglamento. La constancia de inscripción deberá estar vigente al momento de presentar la propuesta y durante la vigencia del proceso de licitación.	3	0	3	0	0
Si presenta todo lo anterior se asignará 3 puntos, en caso contrario no se asignará puntaje. Si no presenta la información completa no se asignará puntaje.					
Dominio de Herramientas Para la acreditación del dominio de herramientas relacionadas con el servicio, se establece lo siguiente: El prestador de servicios deberá presentar del personal asignado al servicio por lo menos una constancia de capacitación en el manejo de las herramientas necesarias para la presentación del servicio del personal que presentó en el rubro de Recursos Humanos dichas constancias deberá ser expedidas por Institución Pública o Privada o por la STPS, en el entendido que las últimas instancias deben contar con capacitador registrado ante la STPS.	2	0	2	2	2
Si presenta todo lo anterior se asignará 2 puntos, en caso contrario no se asignará puntaje. Si no presenta la información completa no se asignará puntaje.					
SUBTOTAL	21	-	18	18	12
1.2 Recursos Económicos y de equipamiento	9 puntos	Datos del documento y requerimiento	Datos del documento y requerimiento	Datos del documento y requerimiento	Datos del documento y requerimiento
En recursos económicos se solicita a los participantes presenten su última declaración anual correspondiente al ejercicio fiscal 2024 y declaraciones parciales de los últimos 3 meses a que sea susceptibles, así como el comprobante de pago y/o constancia correspondiente de cada uno de ellos.	7	7	7	7	7
Si presenta todo lo anterior se asignarán los 7 puntos, en caso contrario no se asignará puntaje. Si no presenta la información completa no se asignará puntaje.					

Relación y fotografías de equipos.

Relación con fotografías de prendas de protección de los operarios necesarios para realizar sus funciones, mismos que deberán portar al momento de realizar el servicio, considerando como mínimo: overoles, calzado de seguridad, guantes, lentes de seguridad.

1

1

1

1

1

Si presenta todo lo anterior se asignará 1 punto, en caso contrario no se asignará puntaje.

Si no presenta la información completa no se asignará puntaje.

Además, deberá entregar carta compromiso en hoja membretada en la que se especifica que el personal que labore durante el periodo de la ejecución de los trabajos estará afiliado al IMSS y que ante cualquier incidente con sus trabajadores asuma la responsabilidad de la atención médica.

1

1

1

1

1

Si presenta todo lo anterior se asignará 1 punto, en caso contrario no se asignará puntaje.

Si no presenta la información completa no se asignará puntaje.

SUBTOTAL

9

9

9

9

9.00

II. TÍTULO DEL REQUERIMIENTO

30 puntos

Datos del documento y requerimiento

Datos del documento y requerimiento

Datos del documento y requerimiento

Datos del documento y requerimiento

2.1 Experiencia

El prestador de servicios deberá presentar currículum empresarial en el que señale que la empresa cuenta con experiencia mínima de 3 años en la presentación del servicio solicitado en el Anexo 1 Técnico, presentando una relación de sus principales clientes ya sean del sector público o privado, señalando nombre de la empresa o dependencia, breve descripción de los servicios prestados, nombre, teléfono, y cargo de contacto y número de contrato.

10

10

5

10

10

Si presenta Currículum se asignarán un total de 10 puntos

Si no presenta la información completa no se asignará puntaje.

2.2 Especialidad

El prestador de servicios deberá presentar 3 contratos completos firmados, con los términos de referencia que formen parte integral del mismo y cuyo objeto sean servicio solicitado en este Anexo 1 Técnico, celebrados con empresas del sector público o privado; dichos contratos deberán tener una antigüedad no mayor a cinco años previos a la fecha de publicación de la presente convocatoria, y que los contratos que presente el licitante deberán ser de los clientes que relacionan en el Currículum empresarial.

20

20

5

20

20

Si presenta 3 contratos se asignarán un total de 20 puntos

Si presenta 2 contratos se asignarán un total de 15 puntos

Si presenta 1 contrato se asignarán un total de 10 puntos

Si no presenta la información completa no se asignará puntaje.

SUBTOTAL		30	30	10	30	30
III.	PROPUESTA DE TRABAJO	20 puntos	Datos del documento y requerimiento	Datos del documento y requerimiento	Datos del documento y requerimiento	Datos del documento y requerimiento
El prestador de servicios deberá presentar Plan de ejecución del servicio con la descripción de las actividades a realizar, incluyendo un programa de actividades el cual deberá precisar una calendarización de actividades de acuerdo a lo establecido en el término de referencia, así como la descripción específica de los equipos a instalar. Si presenta lo anterior se asignarán los 10 puntos. Si no presenta la información completa no se asignará puntaje.		10	10	10	10	10
El prestador del servicio deberá presentar Análisis de Riesgo Industrial de las actividades que realizarán en los inmuebles y Plan de Emergencia ante un accidente que afecte a su personal, el mismo debe ser revisado y aprobado por el área de Seguridad Industrial de la Coordinación de Mantenimiento e Ingeniería Ambiental del Programa Operativo de Moscas Si presenta todo lo anterior se asignarán 10 puntos. Si no presenta la información completa no se asignará puntaje.		10	0	10	10	10
SUBTOTAL		20	10	20	20	20
IV.	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	20 puntos	Datos del documento y requerimiento	Datos del documento y requerimiento	Datos del documento y requerimiento	Datos del documento y requerimiento
El prestador de servicios deberá presentar cartas de cumplimiento de contratos y/o carta liberación de fianza que avalen la terminación en tiempo y forma de los contratos o convenios modificatorios que el prestador de servicios haya celebrado con clientes del sector público o privado dentro de los últimos 48 meses anteriores al inicio del presente proceso de licitación en el rubro de experiencia relacionada con el objeto de la licitación. Las cartas deberán ser en hoja membretada de quien la emite, con fecha, indicar número de contrato, nombre y cargo del firmante. Si el prestador de servicios presenta 3 cartas se asignarán 20 puntos Si el prestador de servicios presenta 2 cartas se asignarán 15 puntos Si el prestador de servicios presenta 1 cartas se asignarán 10 puntos NO SE ASIGNARÁ PUNTAJE SI PRESENTA DOCUMENTOS INCOMPLETOS O NO CUENTAN CON LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES		20	20	10	20	0
SUBTOTAL		20	20	10	20	0
PUNTAJE TOTAL		100	69	67	97	71

Observaciones:	Proyecto y Soluciones Integrales del Sureste S.A	Propuesta de fecha de término de obra 22/11/2025
	Diseño, Innovación, Estructura y Construcción Argento S.A. de C.V.	La empresa como tal no se dedica a la construcción. Lo que están planteando es una asociación con empresas que tienen experiencia en construcción. Sin embargo falta información en cuanto a los contratos y obras que han hecho estas otras empresas. Ofrecen terminar la primera semana de Diciembre
	Bidmar Construcciones S.A de C.V.	Propuesta de fecha de término de obra 01/11/2025
	Construccima del Sureste S.A de C.V.	

Tuxtla Gutierrez Chiapas a 20 de agosto de 2025

ELABORÓ
YOVANNY GUTIERREZ MORALES
YOVANNY GUTIERREZ

ELABORÓ
MARCO GONZÁLEZ VARGAS

LICITACIÓN PÚBLICA No. CPA-APHIS-LP-001-2025

ESPECIFICACIONES		Empresa 1	Empresa 2	Empresa 3	Empresa 4
Puntaje	Proyecto y Soluciones Integrales del Sureste S.A de C.V.	Diseño, Innovación, Estructura y Construcción Argentó S.A. de C.V.	Bidmar Construcciones S.A de C.V.	Construcrima del Sureste S.A de C.V.	
I. CAPACIDAD DEL LICITANTE					
Descripción del requisito	30 puntos				
1.1 Recursos Humanos	21 puntos				
El licitante deberá presentar relación con la cual acredite contar con el personal especializado quien deberá presentar experiencia técnica comprobable para llevar a cabo el proyecto "Diseño y Construcción de Nave Industrial para Centro de Empaque y Dispersión de Moscas Estériles del GBG.", en su propuesta técnica, y de acuerdo a la categoría respectiva: Deberá presentar Curriculum vitae, cedula profesional, título profesional de cada uno de los empleados con quienes realizará el servicio y que cuenten con mínimo • 1 especialista en estructuras y obra civil. • 1 especialista eléctrico. Adicional deberá presentar como mínimo 1 de los siguientes documentos: constancias capacitación certificadas o documentos emitidos por cualquier Institución, Pública o Privada que acredite que cuentan con instrucción de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), DC-3. • Si presenta Curriculum, título, cedula profesional. De 2 especialistas (estructuras, obra civil y eléctrico), se asignarán un total de 6 puntos. • Si presenta Curriculum, título, cedula profesional. De 1 especialista (estructuras, obra civil y eléctrico), se asignarán un total de 4 puntos. • Si presenta menos de lo antes mencionado, no se le asignará puntaje.	6 Puntos	6	6	4	
El supervisor o residente deberá contar con experiencia técnica comprobable mínima de 5 años en la ejecución de los trabajos solicitados el anexo técnico, con capacidad y conocimiento en las diferentes especialidades; presentando en su propuesta técnica, y de acuerdo a la categoría respectiva, con grado académico de licenciatura superior titulado en Ingeniería Electromecánica, Eléctrica, Mecánica, Electrónica, Arquitectura e Ingeniería Civil o carreras afines. Siendo evaluado lo siguiente: Curriculum Vitae (copia del título y cédula profesional) para acreditar experiencia del supervisor. Copia de las constancias de capacitación o certificados de estudios técnicos relativos a la especialidad solicitadas en este Anexo 1 técnico, para acreditar capacidad técnica. • Si presenta Curriculum, título, cedula profesional y constancia, se asignarán un total de 4 puntos • Si no presenta la información completa no se asignará puntaje.	4 Puntos	0	4	0	

Evaluación técnica puntos o porcentajes

LICITACIÓN PÚBLICA No. CPA-APHIS-LP-001-2025

Diseño y construcción de una nave industrial que albergue un "Centro de Empaque y Dispersión de Moscas Estériles del Gusano Barrenador del Ganado" a precio alzado y tiempo determinado, en el Marco del acuerdo de cooperación bilateral CPA/APHIS CON número 25-5000-2171-CA

ESPECIFICACIONES	Puntaje	Empresa 1	Empresa 2	Empresa 3	Empresa 4
		Proyecto y Soluciones Integrales del Sureste S.A de C.V.	Diseño, Innovación, Estructura y Construcción Argentó S.A. de C.V.	Bidmar Construcciones S.A de C.V.	Construcrima del Sureste S.A de C.V.
El personal solicitado deberá contar con experiencia técnica en la ejecución de trabajos relacionados a lo solicitado en el Anexo 1 Técnico, presentando en su propuesta técnica, y de acuerdo a la categoría respectiva: copia de constancias de capacitación y/o DC-3 de la STPS, certificados de estudios técnicos relativos a su especialidad, según corresponda. Para efectos de evaluación, deberá anexar una relación del personal propuesto, manifestando su experiencia con base a los perfiles solicitados, contando como mínimo con soldadores, albañiles, eléctricos y ayudantes con capacidad y conocimiento en trabajos relacionados en el término de referencia, presentando en su propuesta técnica y de acuerdo a la categoría respectiva.					
Deberá presentar Curriculum vitae de cada uno de los empleados con quienes realizará el servicio y que cuenten con mínimo 3 cuadrillas integradas por 4 Técnicos (soldadores, albañiles, eléctricos) y 4 Auxiliares (Ayudante de albañil y/o ayudante de soldador).	6 Puntos	0	0	6	0
Si presenta Curriculum de 3 cuadrillas integradas por 4 técnicos y 4 auxiliares, se asignarán 6 puntos. Si presenta Curriculum de 2 cuadrillas integradas por 4 técnicos y 4 auxiliares, se asignarán 5 puntos. Si presenta Curriculum de 1 cuadrilla o menos de lo antes mencionado, no se le asignará puntaje.					
Los licitantes deberán acreditar su inscripción vigente en el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE), conforme a lo establecido en la Ley de Subcontratación y su reglamento. La constancia de inscripción deberá estar vigente al momento de presentar la propuesta y durante la vigencia del proceso de licitación.	3 Puntos	0	3	0	0
Si presenta todo lo anterior se asignará 3 puntos, en caso contrario no se asignará puntaje. Si no presenta la información completa no se asignará puntaje.					
Dominio de Herramientas Para la acreditación del dominio de herramientas relacionadas con el servicio, se establece lo siguiente: El prestador de servicios deberá presentar del personal asignado al servicio por lo menos una constancia de capacitación en el manejo de las herramientas necesarias para la presentación del servicio del personal que presentó en el rubro de Recursos Humanos dichas constancias deberá ser expedidas por Institución Pública o Privada o por la STPS, en el entendido que las últimas instancias deben contar con capacitador registrado ante la STPS.	2 Puntos	0	0	2	0
Si presenta todo lo anterior se asignará 2 puntos, en caso contrario no se asignará puntaje. Si no presenta la información completa no se asignará puntaje.					
SUBTOTAL		6	13	18	4
1.2 Recursos Económicos y de equipamiento		9 puntos			

Evaluación técnica puntos o porcentajes

LICITACIÓN PÚBLICA No. CPA-APHIS-LP-001-2025

Diseño y construcción de una nave industrial que albergue un "Centro de Empaque y Dispersión de Moscas Estériles del Gusano Barrenador del Ganado" a precio alzado y tiempo determinado, en el Marco del acuerdo de cooperación bilateral CPA/APHIS CON número 25-5000-2171-CA

ESPECIFICACIONES					
		Empresa 1	Empresa 2	Empresa 3	Empresa 4
	Puntaje	Proyecto y Soluciones Integrales del Sureste S.A de C.V.	Diseño, Innovación, Estructura y Construcción Argentó S.A. de C.V.	Bldmar Construcciones S.A de C.V.	Construcrima del Sureste S.A de C.V.
En recursos económicos se solicita a los participantes presenten su última declaración anual correspondiente al ejercicio fiscal 2024 y declaraciones parciales de los últimos 3 meses a que sea susceptibles, así como el comprobante de pago y/o constancia correspondiente de cada uno de ellos.	7 Puntos	7	0	7	0
Si presenta todo lo anterior se asignarán los 7 puntos, en caso contrario no se asignará puntaje.					
Si no presenta la información completa no se asignará puntaje.					
Relación y fotografías de equipos.					
Relación con fotografías de prendas de protección de los operarios necesarios para realizar sus funciones, mismos que deberán portar al momento de realizar el servicio, considerando como mínimo: overoles, calzado de seguridad, guantes, lentes de seguridad.	1 Punto	1	1	1	1
Si presenta todo lo anterior se asignará 1 punto, en caso contrario no se asignará puntaje.					
Si no presenta la información completa no se asignará puntaje.					

Evaluación técnica puntos o porcentajes

LICITACIÓN PÚBLICA No. CPA-APHIS-LP-001-2025

Diseño y construcción de una nave industrial que albergue un "Centro de Empaque y Dispersión de Moscas Estériles del Gusano Barrenador del Ganado" a precio alzado y tiempo determinado, en el Marco del acuerdo de cooperación bilateral CPA/APHIS CON número 25-5000-2171-CA

ESPECIFICACIONES	Puntaje	Empresa 1	Empresa 2	Empresa 3	Empresa 4
		Proyecto y Soluciones Integrales del Sureste S.A de C.V.	Diseño, Innovación, Estructura y Construcción Argentó S.A. de C.V.	Bidmar Construcciones S.A de C.V.	Construcrima del Sureste S.A de C.V.
Además, deberá entregar carta compromiso en hoja membretada en la que se especifica que el personal que labore durante el periodo de la ejecución de los trabajos estará afiliado al IMSS y que ante cualquier incidente con sus trabajadores asuma la responsabilidad de la atención médica.	1 Punto	1	1	1	1
Si presenta todo lo anterior se asignará 1 punto, en caso contrario no se asignará puntaje. Si no presenta la información completa no se asignará puntaje.					
II. TÍTULO DEL REQUERIMIENTO 2.1 Experiencia	SUBTOTAL	9	2	9	2
	30 puntos				
El prestador de servicios deberá presentar curriculum empresarial en el que señale que la empresa cuenta con experiencia mínima de 3 años en la presentación del servicio solicitado en el Anexo 1 Técnico, presentando una relación de sus principales clientes ya sean del sector público o privado, señalando nombre de la empresa o dependencia, breve descripción de los servicios prestados, nombre, teléfono, y cargo de contacto y número de contrato.	10 Puntos	10	10	10	10
Si presenta Curriculum se asignarán un total de 10 puntos Si no presenta la información completa no se asignará puntaje.					
2.2 Especialidad					
El prestador de servicios deberá presentar 3 contratos completos firmados, con los términos de referencia que formen parte integral del mismo y cuyo objeto sean servicio solicitado en este Anexo 1 Técnico, celebrados con empresas del sector público o privado; dichos contratos deberán tener una antigüedad no mayor a cinco años previos a la fecha de publicación de la presente convocatoria, y que los contratos que presente el licitante deberán ser de los clientes que relacionan en el Curriculum empresarial.	20 Puntos	15	0	20	20
Si presenta 3 contratos se asignarán un total de 20 puntos Si presenta 2 contratos se asignarán un total de 15 puntos Si presenta 1 contrato se asignarán un total de 10 puntos Si no presenta la información completa no se asignará puntaje.					
III. PROPUESTA DE TRABAJO	SUBTOTAL	25	10	30	30
	20 puntos				

Evaluación técnica puntos o porcentajes

LICITACIÓN PÚBLICA No. CPA-APHIS-LP-001-2025

Diseño y construcción de una nave industrial que albergue un "Centro de Empaque y Dispersión de Moscas Estériles del Gusano Barrenador del Ganado" a precio alzado y tiempo determinado, en el Marco del acuerdo de cooperación bilateral CPA/APHIS CON número 25-5000-2171-CA

ESPECIFICACIONES	Puntaje	Empresa 1	Empresa 2	Empresa 3	Empresa 4
		Proyecto y Soluciones Integrales del Sureste S.A de C.V.	Diseño, Innovación, Estructura y Construcción Argentó S.A. de C.V.	Bidmar Construcciones S.A de C.V.	Construcrima del Sureste S.A de C.V.
El prestador de servicios deberá presentar Plan de ejecución del servicio con la descripción de las actividades a realizar, incluyendo un programa de actividades el cual deberá precisar una calendarización de actividades de acuerdo a lo establecido en el término de referencia, así como la descripción específica de los equipos a instalar. Si presenta lo anterior se asignarán los 10 puntos. Si no presenta la información completa no se asignará puntaje.	10 Puntos	10	10	10	10
El prestador del servicio deberá presentar Análisis de Riesgo Industrial de las actividades que realizarán en los inmuebles y Plan de Emergencia ante un accidente que afecte a su personal, el mismo debe ser revisado y aprobado por el área de Seguridad Industrial de la Coordinación de Mantenimiento e Ingeniería Ambiental del Programa Operativo de Moscas Si presenta todo lo anterior se asignarán 10 puntos. Si no presenta la información completa no se asignará puntaje.	10 Puntos	0	10	10	0
IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	SUBTOTAL	10	20	20	10
	20 puntos				
El prestador de servicios deberá presentar cartas de cumplimiento de contratos y/o carta liberación de fianza que avalen la terminación en tiempo y forma de los contratos o convenios modificatorios que el prestador de servicios haya celebrado con clientes del sector público o privado dentro de los últimos 48 meses anteriores al inicio del presente proceso de licitación en el rubro de experiencia relacionada con el objeto de la licitación. Las cartas deberán ser en hoja membretada de quien la emite, con fecha, indicar número de contrato, nombre y cargo del firmante. Si el prestador de servicios presenta 3 cartas se asignarán 20 puntos Si el prestador de servicios presenta 2 cartas se asignarán 15 puntos Si el prestador de servicios presenta 1 cartas se asignarán 10 puntos NO SE ASIGNARÁ PUNTAJE SI PRESENTA DOCUMENTOS INCOMPLETOS O NO CUENTAN CON LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES	20 Puntos	15	15	20	20
SUBTOTAL		15	15	20	20
PUNTAJE TOTAL		65	60	97	66

Evaluación técnica puntos o porcentajes

LICITACIÓN PÚBLICA No. CPA-APHIS-LP-001-2025

Diseño y construcción de una nave industrial que albergue un "Centro de Empaque y Dispersión de Moscas Estériles del Gusano Barrenador del Ganado" a precio alzado y tiempo determinado, en el Marco del acuerdo de cooperación bilateral CPA/APHIS CON número 25-5000-2171-CA

ESPECIFICACIONES	Puntaje	Empresa 1	Empresa 2	Empresa 3	Empresa 4
		Proyecto y Soluciones Integrales del Sureste S.A de C.V.	Diseño, Innovación, Estructura y Construcción Argentó S.A. de C.V.	Bidmar Construcciones S.A de C.V.	Construcríma del Sureste S.A de C.V.
Observaciones:	Empresa 1	I.CAPACIDAD DEL LICITANTE 1.1 Recursos humanos: Supervisor o Residente: El licitante presenta residente, sin embargo no presenta constancias o certificaciones, motivo por el cual no se le asigna puntaje. Personal solicitado para cuadrillas: El Licitante presenta las 3 cuadrillas de 4 personas, sin embargo no presenta ninguna constancia ni certificado del personal, motivo por el cual no se le asigna puntaje. REPSE: El licitantes no presenta su inscripción vigente en el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE), por lo que no se le asigna puntaje. Domínio de herramientas: El licitante no presenta una constancia de capacitación en el manejo de las herramientas necesarias para la presentación del servicio del personal que presentó en el rubro de Recursos Humanos dichas constancias deberá ser expedidas por Institución Pública o Privada o por la STPS, motivo por el cual no se le asigna puntaje. II.TITULO DEL REQUERIMIENTO 2.2 Especialidad. El Licitante presenta 7 contratos, sin embargo 5 contratos se encuentran fuera de los 5 años de antigüedad, 2 contratos cumplen con lo solicitado, motivo por el cual se le asignan 15 puntos de 20 a otorgar. III.PROPOSTA DE TRABAJO El licitante presenta analisis de riesgo industrial, sin embargo no presenta Plan de Emergencia ante un accidente que afecte a su persona, motivo por el cual no se le asigna puntaje. IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATO. El Licitante presenta 4 cartas de liberaciones de fianza, sin embargo 2 actas no cumplen con el objeto de servicio a contratar, motivo por el cual se le asignan 15 puntos de los 20 a otorgar.			
	Empresa 2	I.CAPACIDAD DEL LICITANTE 1.1 Recursos humanos: Personal solicitado para cuadrillas: El Licitante presenta 2 cuadrillas de 3 solicitadas, de las cuales falta la información de 4 personas, sin embargo no presentan curriculum vitae de ningún personal, así como también ninguna constancia ni certificado del personal, motivo por el cual no se le asigna puntaje. Domínio de herramientas: El licitante no presenta una constancia de capacitación en el manejo de las herramientas necesarias para la presentación del servicio del personal que presentó en el rubro de Recursos Humanos dichas constancias deberá ser expedidas por Institución Pública o Privada o por la STPS, motivo por el cual no se le asigna puntaje. 1.2 Recursos Económicos y de equipamiento: El Licitante presenta declaraciones de abril, mayo y junio, sin embargo para efecto de evaluación solo son susceptibles mayo, junio y julio, sin embargo no presenta recibo de pago del mes de mayo, ni declaración ni pago del mes de julio, motivo por el cual no se le asigna puntaje. II.TITULO DEL REQUERIMIENTO 2.2 Especialidad. El Licitante presenta 4 contratos, sin embargo 1 es relacionado a camino vehicular, 1 a Pintura en muros, 2 relacionado a suministro de materiales, sin embargo no cumple con lo solicitado en esta convocatoria, motivo por el cual no se le asigna puntaje. IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATO. El Licitante presenta 2 cartas de liberaciones de fianza de 3 a entregar, motivo por el cual se le asignan 15 puntos de los 20 a otorgar.			
	Empresa 3	I.CAPACIDAD DEL LICITANTE 1.1 Recursos humanos: REPSE: El licitante presente una carta compromiso donde menciona que su inscripción esta en tramite, sin embargo no presenta Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE), por lo que no se le asigna puntaje.			

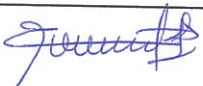
Evaluación técnica puntos o porcentajes

LICITACIÓN PÚBLICA No. CPA-APHIS-LP-001-2025

Diseño y construcción de una nave industrial que albergue un "Centro de Empaque y Dispersión de Moscas Estériles del Gusano Barrenador del Ganado" a precio alzado y tiempo determinado, en el Marco del acuerdo de cooperación bilateral CPA/APHIS CON número 25-5000-2171-CA

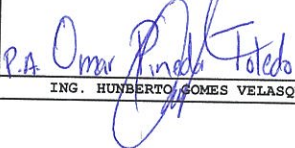
ESPECIFICACIONES					
	Puntaje	Empresa 1 Proyecto y Soluciones Integrales del Sureste S.A de C.V.	Empresa 2 Diseño, Innovación, Estructura y Construcción Argentó S.A. de C.V.	Empresa 3 Bidmar Construcciones S.A de C.V.	Empresa 4 Construcrima del Sureste S.A de C.V.
	Empresa 4	I.CAPACIDAD DEL LICITANTE 1.1 Recursos humanos: El licitante no presenta Título profesional, ni constancias de capacitación para el especialista en estructuras y obra civil, si presenta Ingeniero Electrico, motivo por el cual se le asigna 4 puntos de 6 a otorgar. El licitante no presenta titulo profesional, ni constancia, para el supervisor o residente, motivo por el cual no se le asigna puntaje. Personal solicitado para cuadrillas: El Licitante presenta 2 cuadrillas de 3 solicitadas, de las cuales falta la información de 5 personas, sin embargo no presentan ninguna constancia ni certificado del personal, motivo por el cual no se le asigna puntaje. REPSE: El licitantes no presenta su inscripción vigente en el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE), por lo que no se le asigna puntaje. Dominio de herramientas: El licitante no presenta una constancia de capacitación en el manejo de las herramientas necesarias para la presentación del servicio del personal que presentó en el rubro de Recursos Humanos dichas constancias deberá ser expedidas por Institución Pública o Privada o por la STPS, motivo por el cual no se le asigna puntaje. 1.2 Recursos Económicos y de equipamiento: El Licitante presenta declaraciones de abril, mayo y junio, sin embargo para efecto de evaluación solo son susceptibles mayo, junio y julio, sin embargo no presenta recibo de pago del mes de julio, ni declaracion ni pago del mes de julio, motivo por el cual no se le asigna puntaje. III.PROPUUESTA DE TRABAJO El licitante presenta analisis de riesgo industrial, sin embargo no presenta Plan de Emergencia ante un accidente que afecte a su persona, motivo por el cual no se le asigna puntaje. IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATO. El Licitante presenta 2 cartas de liberaciones de fianza de 3 a entregar, motivo por el cual se le asignan 15 puntos de los 20 a otorgar.			

Ciudad de Tuxtla Gutierrez, a 20 de Agosto del 2025

ELABORÓ

ARQ. FRIDA JAQUELIN ACEITUNO BARAHONA

REVISÓ

ARQ. OMAR PINEDA TOLEDO

AUTORIZÓ

ING. HUMBERTO GOMES VELASQUES

Evaluación técnica-económica

LICITACIÓN PÚBLICA No. CPA-APHIS-LP-001-2025

Diseño y construcción de una nave industrial que albergue un "Centro de Empaque y Dispersión de Moscas Estériles del Gusano Barrenador del Ganado" a precio alzado y tiempo determinado, en el Marco del acuerdo de cooperación bilateral CPA/APHIS CON número 25-5000-2171-CA

		PROYECTOS Y SOLUCIONES INTEGRALES DEL SURESTE S.A. DE C.V.	DISEÑO, INNOVACIÓN, ESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN ARGENTO S.A. DE C.V.	BIDMAR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	CONSTRUCRIMA DEL SURESTE S.A. DE C.V.
	COSTO	\$ 17,495,547.52	\$ 20,514,796.81	\$ 20,278,859.56	\$ 18,968,970.27
EVALUACION ECONOMICA (50%)	CPA	50	43	43	46
EVALUACIÓN TÉCNICA (50%)	SENASICA	65	60	97	66
	COPEG/APHIS	69	67	97	71
	TOTAL	184	170	237	183

Tuxtla Gutierrez, Chiapas a 20 de agosto de 2025

CPA



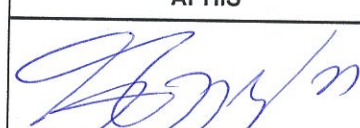
JULIO ADRIÁN MORALES ROMERO

CPA



GRECIA JAZMYN GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

APHIS



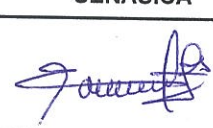
MARCO GONZÁLEZ VARGAS

SENASICA



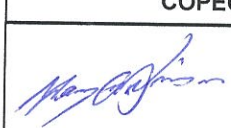
OMAR PINEDA TOLEDO

SENASICA



FRIDA JAQUELIN ACEITUNO BARAHONA

COPEG



YOVANY OMAR GUTIÉRREZ MORENO